

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13729 *Resolución de 4 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 131, de 12 de julio de 2021, se han publicado íntegramente, y en extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 145, de 29 de julio de 2021, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecinueve plazas de Subalterno, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, Grupo E, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el tablón de anuncios de la Corporación y en su página web (www.almeriaciudad.es).

Almería, 4 de agosto de 2021.–El Concejal Delegado del Área de Economía y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.